



<b>Agencia</b>		<b>Código</b>		<b>Fecha</b>	
<b>I. TIPO DE PRODUCTO</b>					
<input type="checkbox"/>	Cuenta Corriente No Remunerada	<input type="checkbox"/>	Cuenta Corriente con Intereses	<input type="checkbox"/>	Cuenta Corriente Amiga
<input type="checkbox"/>	Cuenta Bancamiga Cash	<input type="checkbox"/>	Cuenta Moneda Extranjera	<input type="checkbox"/>	Depósito a Plazo Fijo
<b>II. DATOS DEL CLIENTE</b>					
<b>Razón social</b>					<b>RIF</b>
<input type="checkbox"/>	J	<input type="checkbox"/>	G	<input type="checkbox"/>	C
<input type="checkbox"/>	R	<input type="checkbox"/>	F		
<b>FORMULARIOS INTERNOS</b>					
<input type="checkbox"/>	Ficha de Identificación del cliente de la empresa y los representantes legales.				
<input type="checkbox"/>	Registro de Firmas.				
<input type="checkbox"/>	Contrato del producto.				
<input type="checkbox"/>	Solicitud de servicios.				
<input type="checkbox"/>	Movilización de cuenta en moneda extranjera.				
<input type="checkbox"/>	Asociación cuenta moneda extranjera.				
<input type="checkbox"/>	Formulario para clientes que cumplan con el sector atractivo base en materia de prevención y control de LC/FT/FPADM.				
<input type="checkbox"/>	Declaración Proveedor de Servicios de Activos Virtuales (PSAV) (En caso que aplique).				
<input type="checkbox"/>	Declaración empresas dedicadas a los servicios de tecnología financiera (FINTECH) (En caso que aplique).				
<input type="checkbox"/>	Empresas prestadoras de servicios de tercerización (En caso que aplique).				
<input type="checkbox"/>	Empresas proveedoras y/o contratistas.				
<input type="checkbox"/>	Carta de declaración de empresa en formación (En caso que aplique).				
<b>III. RECAUDOS Y REQUISITOS</b>					
<b>GENERALES (Aplica para todos los clientes)</b>					
<input type="checkbox"/>	Cédula de identidad. Aplica para las personas que figuren como representantes legales, apoderados y firmas autorizadas.				
<input type="checkbox"/>	Comprobante digital del Registro de Información Fiscal (RIF) (Persona Jurídica, Gubernamental o Comuna). Aplica para el titular, cotitular, Apoderados y Firmantes Autorizados.				
<input type="checkbox"/>	Original y copia del documento constitutivo y estatutos de la empresa, con las modificaciones debidamente registradas que debe contener la identificación de los miembros de la Junta Directiva vigente. Adicionalmente debe estar publicado en un medio impreso autorizado.				
<input type="checkbox"/>	Original y copia legible de la última declaración de I.S.L.R definitiva. (En caso que aplique).				
<input type="checkbox"/>	Referencia bancaria verificable o Referencia personal con fecha de emisión no mayor a tres (3) meses. (En caso de no poseer alguna de las referencias mencionadas, deberá llenar el formato de "Declaración Jurada de no poseer referencias").				
<input type="checkbox"/>	Copia de recibo de cualquier servicio público y/o privado en el cual se evidencie la dirección de la persona jurídica o copia del contrato de arrendamiento.				
<input type="checkbox"/>	Original y fotocopia legible de la Publicación Mercantil del Acta Constitutiva y Estatutos Sociales (de ser aplicable).				
<input type="checkbox"/>	En caso de que exista algún cambio en las condiciones de los firmantes distintas a las establecidas en el documento constitutivo de la empresa, se deberá consignar: acta de asamblea con los cambios, poder debidamente autenticado, carta de instrucción para la movilización de la cuenta en original emitida por la persona jurídica, la cual deberá venir impresa en hoja con el membrete y sello de la misma, indicando el régimen de movilización de la cuenta, señalando: nombre(s) y apellido(s), número de cédula de identidad, monto de autorización para cada firma y sus respectivas combinaciones, suscrita por el(los) representante(s) debidamente facultado(s) de conformidad con los estatutos sociales o actas de asamblea.				
<b>Los firmantes deben presentar los recaudos generales correspondientes Persona Natural</b>					
<input type="checkbox"/>	Cédula de identidad. Aplica para las personas que figuren como representantes legales, apoderado y firmas autorizadas.				
<input type="checkbox"/>	Comprobante digital del Registro de información fiscal (RIF) del titular, cotitular, apoderados, firmantes y autorizados.				
<input type="checkbox"/>	Referencia bancaria o comercial y/o personal verificable del titular, cotitular, apoderados, firmantes y autorizados.				
<input type="checkbox"/>	Copia del recibo de cualquier servicio público o privado en el cual se evidencie la dirección del titular, cotitular, apoderados, firmantes y autorizados; o copia del contrato de arrendamiento.				
<input type="checkbox"/>	Constancia de trabajo, o certificación de ingresos (atestiguamiento) cuando se trate de personas de libre actividad económica.				
<input type="checkbox"/>	Cualquier otro documento relacionado con el cliente natural y sus actividades.				
<b>JUNTAS DE CONDOMINIO (Adicionalmente presentar)</b>					
<input type="checkbox"/>	Original o copia certificada y un copia simple del Documento de Condominio vigente y debidamente inscrito ante la Oficina Subalterna de Registro correspondiente, así como las posteriores modificaciones al mismo, de ser el caso.				

<input type="checkbox"/>	En caso de no designarse un Administrador, la Junta de Condominio podrá facultar a las personas autorizadas que movilizarán la cuenta, para ello se requiere de un Acta de Asamblea de Copropietarios certificada, donde conste la autorización de las personas que movilizarán la cuenta.
<b>EMPRESAS DEL ESTADO (Adicionalmente presentar)</b>	
<input type="checkbox"/>	Carta emitida por el organismo público donde solicite la apertura de la cuenta, contentiva de las firmas autorizadas, condiciones de movilización y sello húmedo de la institución.
<input type="checkbox"/>	Original y copia legible de la cédula de identidad, y del Registro de Información Fiscal (RIF) de los firmantes.
<input type="checkbox"/>	Gaceta Oficial en la que se evidencia la creación del Organismo.
<input type="checkbox"/>	Gaceta Oficial que soporte el nombramiento del funcionario que representa el organismo público.
<input type="checkbox"/>	Código de la Oficina Nacional del Tesoro (O.N.T).
<input type="checkbox"/>	Instrumento que autorice al funcionario para la apertura y movilización de la cuenta bancaria.
<b>EMBAJADAS Y CONSULADOS</b>	
<b>Las personas autorizadas para movilizar la cuenta deberán consignar los recaudos para persona natural.</b>	
<input type="checkbox"/>	Acreditación de los funcionarios diplomáticos (plácet) que la representaran.
<input type="checkbox"/>	Documento de identificación de cada uno de los funcionarios diplomáticos.
<input type="checkbox"/>	Registro de Información Fiscal (RIF) de la Embajada.
<input type="checkbox"/>	El Embajador y Cónsul por la función de sus cargos son Personas Expuestas Políticamente, por lo que deberán completar el formulario vigente y aplicable en estos casos.
<b>BANCO EXTRANJERO</b>	
<b>Las personas autorizadas para movilizar la cuenta deberán consignar los recaudos para persona natural.</b>	
<input type="checkbox"/>	Original o copia certificada y una copia de la autorización otorgada por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN) para operar en Venezuela.
<input type="checkbox"/>	Original o copia certificada del documento en el que se evidencie la constitución del Banco Extranjero, así como las modificaciones a este documento (de ser el caso), debidamente registrado ante el Registro Mercantil venezolano correspondiente.
<input type="checkbox"/>	Original o copia certificada y una copia del nombramiento vigente de Junta Directiva o de los administradores u órganos que obligan a la compañía, inscritos fuera de Venezuela y debidamente registrados ante el Registro Mercantil venezolano correspondiente.
<input type="checkbox"/>	Registro de Información Fiscal (RIF) del Banco Extranjero.
<input type="checkbox"/>	Copia de la última declaración del Impuesto sobre la Renta (ISRL).
<input type="checkbox"/>	Cuando no estén domiciliados en Venezuela, original o copia certificada y una copia del documento en el que conste la constitución del Banco en el extranjero, así como la autorización para operar en su país y nombramiento de sus representantes, debidamente legalizados o apostillados, según sea el caso, ante el Consulado de Venezuela en el país donde se encuentra domiciliada el Banco Extranjero, y traducidos por intérprete público al idioma castellano (de ser el caso).
<b>ASOCIACIÓN CIVIL / FUNDACIÓN</b>	
<b>Los firmantes deben presentar los recaudos generales correspondientes persona natural</b>	
<input type="checkbox"/>	Original y copia del Documento constitutivo y estatutario y sus modificaciones (de ser el caso), debidamente inscritos en la Oficina Subalterna de Registro correspondiente.
<input type="checkbox"/>	Original y copia certificada del último nombramiento vigente de los Directivos o Administradores u órganos que obligan a la Asociación, Corporación o Fundación, debidamente inscrito ante la Oficina Subalterna de Registro correspondiente.
<input type="checkbox"/>	Original y copia del nombramiento vigente de ellos Directivos, debidamente inscrito ante la Oficina Subalterna de Registro correspondiente, en caso de haber modificación.
<input type="checkbox"/>	Registro de Información Fiscal de la Asociación Civil o Fundación.
<input type="checkbox"/>	Copia de la última declaración del Impuesto sobre la Renta (ISLR).
<input type="checkbox"/>	Recibo de servicio público o privado, o en su defecto contrato de arrendamiento.
<b>ORGANIZACIONES SOCIO PRODUCTIVAS (Adicionalmente presentar)</b>	
<b>Directa e Indirecta Comunal / Unidad Productiva Familiar / Intercambio Solidario/ Cooperativas/ Ley Orgánica del Sistema Económico Comunal</b>	
<input type="checkbox"/>	Constancia de inscripción ante el organismo competente.
<input type="checkbox"/>	Carta de solicitud de apertura de la cuenta, con las firmas autorizadas, condiciones de movilización y sello húmedo.
<input type="checkbox"/>	Documento Constitutivo Estatutario debidamente registrado por la autoridad con competencia.
<b>EMPRESAS NO DOMICILIADAS EN EL PAÍS (Adicionalmente presentar)</b>	
<input type="checkbox"/>	Comprobante digital del Registro de Información Fiscal (RIF). Aplica para el titular, cotitular, Apoderados y Firmantes Autorizados.
<input type="checkbox"/>	Copias certificadas de los documentos constitutivos de la empresa, estatutos sociales y modificaciones, debidamente inscritos en el Registro Mercantil o en el Registro Civil.
<input type="checkbox"/>	Los documentos y poderes de sus representantes legales, deberán estar debidamente legalizados ante el Consulado de la República Bolivariana de Venezuela en el país de origen o apostillado de conformidad con lo establecido en la Convención de la Haya del 5 de octubre de 1961.

<b>PARA FIRMANTES EN LA CUENTA (Adicionalmente presentar)</b>					
<input type="checkbox"/>	Original y copia legible de la cédula de identidad.				
<input type="checkbox"/>	Comprobante digital del Registro de Información Fiscal (RIF). Aplica para el titular, cotitular y firmas autorizadas.				
<input type="checkbox"/>	Dirección de domicilio y número de teléfono: local y/o celular.				
<b>PARA ACCIONISTAS/APODERADOS / AUTORIZADOS (Adicionalmente presentar)</b>					
<input type="checkbox"/>	Original y copia legible de la cédula de identidad.				
<input type="checkbox"/>	Comprobante digital del Registro de Información Fiscal (RIF). Aplica para el titular, cotitular y firmas autorizadas.				
<input type="checkbox"/>	Original y copia del poder notariado (En caso que aplique).				
<input type="checkbox"/>	Dirección de domicilio y números de teléfono: local y/o celular.				
<input type="checkbox"/>	Formato de Declaración Jurada Sujetos Obligados No Financieros (En caso que aplique).				
<b>PARA CLIENTES CATEGORIZADOS DE ALTO RIESGO/ APNFD (Adicionalmente presentar)</b>					
<input type="checkbox"/>	Autorización de funcionamiento para las Casas de Cambio nacionales o internacionales domiciliadas o no en el país por la Sudeban Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario(vigente).				
<input type="checkbox"/>	Autorización de funcionamiento para Empresas dedicadas a la Transferencia o Envío de Fondos o Remesas, por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (Sudeban) (vigente).				
<input type="checkbox"/>	Licencia de funcionamiento de casinos y salas de juegos, expedida por la Comisión Nacional de Casinos, Salas de Bingo y Máquinas Traganiques (vigente).				
<input type="checkbox"/>	Licencia de Operador/Comercializador/ Centro de Apuesta/ o Registro de Juego de Lotería emitido por la Comisión Nacional de Lotería (CONALOT) (vigente).				
<input type="checkbox"/>	Registro Único Minero emitido por el Ministerio del Poder Popular para el Desarrollo Minero Ecológico (vigente).				
<input type="checkbox"/>	Permiso para comercializadores de armas, explosivos y municiones emitido por la Dirección General de Armas y Explosivos (DAEX) (vigente).				
<input type="checkbox"/>	Registro de empresas fabricantes, ensambladoras, carroceras e importadoras de vehículos, emitido por el Instituto Nacional de Transporte Terrestre (INTT) (vigente).				
<input type="checkbox"/>	Certificado de inscripción en el Colegio de Contadores, Administradores, Abogados, Ingenieros u otras profesiones vinculadas a actividades económicas de alto riesgo (vigente).				
<input type="checkbox"/>	Licencia de Agente Inmobiliario expedida por la Cámara Inmobiliaria de Venezuela o del estado de residencia (vigente).				
<input type="checkbox"/>	Registro Nacional de Contratistas emitido por el Servicio Nacional de Contrataciones, para Empresas de Producción Social y otras organizaciones productivas (vigente).				
<input type="checkbox"/>	Licencia de actividades económicas emitida por la Alcaldía de su lugar de residencia (vigente).				
<input type="checkbox"/>	Registro de Operador Turístico.				
<input type="checkbox"/>	Acreditación de los funcionarios diplomáticos (plácat) que la representarán.				
<b>V. DECLARACIÓN DEL CLIENTE</b>					
Quién suscribe declara:					
1) Que los datos suministrados son verdaderos y autoriza a las institución del sector bancario a verificar dicha información.					
2) Que los fondos utilizados tienen origen y destino lícitos.					
3) Que notificará de inmediato cuando se produzcan cambios en los datos personales y/o en movimiento de fondos reportados.					
<b>VI. ACEPTACIÓN DEL CLIENTE</b>					
<b>FIRMA DEL CLIENTE 1</b>			<b>FIRMA DEL CLIENTE 2 (En caso que aplique)</b>		
<b>Apellido(s) y nombre(s)</b>			<b>Apellido(s) y nombre(s)</b>		
<b>N° de documento de identidad</b>			<b>N° de documento de identidad</b>		
					
<b>Firma</b>	<b>Pulgar izquierdo</b>	<b>Pulgar derecho</b>	<b>Firma</b>	<b>Pulgar izquierdo</b>	<b>Pulgar derecho</b>
<b>VII. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS</b>					
<b>Documento</b>	<b>Persona contacto</b>	<b>Teléfonos</b>	<b>Observaciones</b>		


**VII. PARA USO EXCLUSIVO DE BANCAMIGA (CANAL DE VENTAS)**

Yo, \_\_\_\_\_ CERTIFICO que he verificado los datos y documentos consignados por el cliente, dejando evidencia que son copia fiel y exacta de los originales. A fin de garantizar la calidad de la información, asegurandose que las copias insertas en el expediente del cliente son legibles y no presentan tachaduras o enmendaduras.

<b>Certificado por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Aprobado por:</b>
<b>Ejecutivo de Negocio</b>	<b>Sub Gerente Operativo</b>	<b>Gerente (Responsable de Cumplimiento)</b>
<b>Apellido(s) y nombres(s)</b>	<b>Apellido(s) y nombres(s)</b>	<b>Apellido(s) y nombres(s)</b>
<b>Firma</b>	<b>Firma</b>	<b>Firma</b>

Adicionalmente, en materia de PC-LC/FT/FPADM y como parte de la Debida Diligencia del Cliente, el Banco podrá solicitar recaudos adicionales.